

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 07/2019 DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

- **Día y hora de la reunión:** 18 de julio de 2019, a las 09:30 horas.
- **Lugar:** Sala de Juntas de los Locales Sindicales, Edificio Antiguo de Empresariales, sito en el Campus Universitario de Tafira.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EMPRESA

Asistentes

D. Guillermo Martínez García
D. Francisco J. Hernández Rosales
Dña. Olivia Ramírez Ojeda
D. Antonio Ramírez Quevedo
D. Félix Cabrera Fránquiz
D. José Ángel Bueno García
D. Rafael Martínez Aguilar
D. Jesús Morán Gago
D. Juan Manuel Coello Ruiz

Justifican su ausencia

D. José Luis Bordón León
D. Óscar Fernández Camba

Se incorporan una vez iniciada la sesión

Dña. Natividad Fajardo Viera
D. David Rodríguez Aguiar

Ausentes

DELEGADOS SINDICALES

D. José Herrera Valladolid
D. Gustavo Cedrés Déniz

(Sólo se incluyen en esta acta las manifestaciones de aquellos miembros del Comité de Empresa que expresaron su deseo en tal sentido).

Siendo las 09:30 horas, se reúne en sesión ordinaria el Pleno del Comité de Empresa en el Edificio Antiguo de Empresariales del Campus Universitario de Tafira, con la asistencia de las personas reflejadas anteriormente, y con los siguientes puntos del orden del día:

1.- Lectura de Actas y aprobación si procede.

El Sr. Secretario da lectura al acta número 06 de 13 de junio de 2019, se pasa a votación siendo aprobada por unanimidad.

D. Rafael Martínez Aguilar solicita copia del acta debidamente firmada y sellada.

2.- Lectura de escritos recibidos.

El Sr. Secretario pasa a dar lectura al escrito recibido. Este corresponde al número 14 de fecha 17 de junio de 2019.

Nº 14.- Escrito remitido por una trabajadora temporal del Servicio de Biblioteca. Una vez leído el escrito, se comienza una ronda para debatir que es lo que se le aconseja a la trabajadora que realice, acordándose que su caso es cuestión de los funcionarios, por lo cual deberá dirigir dicho escrito a la Junta de Personal Funcionario no Docente, al mismo tiempo desde este órgano de representación se le recomendará que haga un escrito dirigido a la Gerencia con copia al Servicio de Personal, y si en ambos casos no le hacen caso, proceda a denunciar dicha irregularidad.

3.- Informe del Presidente y Seguimiento de Acuerdos.

El Sr. Presidente D. Guillermo Martínez García, hace referencia a los dos conflictos colectivos iniciados por la vía judicial, uno por la Instrucción de Jornadas y Permisos del Personal Laboral de la ULPGC y el de retomar la jornada de trabajo a las antiguas 35 horas. Dichos juicios saldrán en breve iniciándose un pequeño debate sobre lo que podría ocurrir en la celebración de dichos juicios.

El Sr. Presidente D. Guillermo Martínez García, toma la palabra nuevamente para hablar de las Copias Básicas y Encomiendas, donde explica que han sido firmados como **NO CONFORMES**, por irregularidades en las

mismas, como por ejemplo el cambio en la jornada de trabajo de varios trabajadores sin haber sido acordado con el Comité de Empresa.

El Sr. Presidente D. Guillermo Martínez García, aprovecha para pedir a los miembros del Comité de Empresa, que aquellos que asistan a las Comisiones, hagan llegar automáticamente las actas al Secretario del Comité de Empresa.

A continuación, comenta que hay 4 actas referentes a contratos relevo que no han sido firmadas, existen irregularidades en la contratación, después de una ronda de intervención entre los miembros del Comité de Empresa, se decide firmar las 3 correspondientes al 50% y hacer un escrito aclaratorio y dirigido a la Gerencia del porque la del 100% no será firmada.

4.- Negociaciones Gerencia-Comité de Empresa.

Toma la palabra el Sr. Presidente D. Guillermo Martínez García, comentándonos que seguimos sin recibir notificación por parte de la Gerencia de la ULPGC ante los diversos escritos que se les ha presentado, solamente nos ha llegado una Relación de Puestos de Trabajo "para que la revisemos", la cual una vez revisada, se han detectan infinidad de errores, que tendrán que subsanar ya que supuestamente es la que usará la Gerencia para las OPES 2016, 2017 y 2018, y que no han sido acordadas con este órgano de representación.

5.- Base de Ayudas Sociales, Convocatoria de Oferta Pública de Empleo, otros.

El Sr. Presidente D. Guillermo Martínez García, cede la palabra a Dña. Olivia Ramírez Ojeda, la cual al pertenecer a la Comisión de Ayudas Sociales comenta que ha corregido los errores que ha detectado con respecto al año pasado tanto en las Bases Particulares como en las Bases Generales leyéndonos los fallos y la corrección o mejoras a modificar en dichas Bases. Se establece una ronda de intervenciones, una vez terminada se aprueba llevar consulta al Abogado en torno a diversas irregularidades como es el pago de la

Matricula para el personal de la ULPGC citado en el artículo 105 del Convenio Colectivo, descontándonos el dinero del montante total.

Al mismo tiempo se le volverá a pedir a la Gerencia de la ULPGC, nos aclare cuanto es el 0,5% de la masa salarial correspondiente a este año para las Ayudas Sociales del PAS Laboral.

Se acuerda pedir a la Gerencia de la ULPGC **anualmente**, cuanto es total de lo que corresponde al PAS Laboral por Ayudas Sociales y Formación.

También se acuerda elevar un escrito a la Gerencia de la ULPGC para que nos explique el procedimiento por el cual, el Sr. Rector dictamina una resolución inmiscuyéndose en el cometido de los miembros de la Comisión de Ayudas Sociales donde está representada la parte Social y Empresarial, saltándose la normativa del artículo 68 de la ley 39/2015.

Referente a la convocatoria de OPE, reiteramos una vez más que la Gerencia de la ULPGC sigue incumpliendo el Convenio Colectivo de forma sistemática, de seguir empecinados en los mismo, a este órgano de representación no le quedará otra vía que la judicial.

A continuación, pide la palabra la compañera Dña. Natividad Fajardo Viera, quien plantea que referente a la plaza de técnico de imagen y sonido para el paraninfo de la ULPGC, sería mejor un responsable de sala. Tras una breve exposición del tema, el Sr. Presidente D. Guillermo Martínez García, pide a la compañera que traiga una propuesta con las necesidades que según su criterio serían las adecuadas para el manejo de dicha dependencia.

6.- Ruegos y Preguntas.

Dña. Natividad Fajardo Viera Viera pregunta si, sabemos en qué situación se encuentra la sustitución de la plaza de auxiliar de tarde en la Sede Institucional.

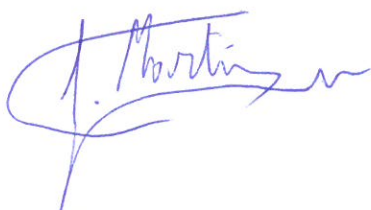
D. Jesús Morán Gago ruega que, se tenga en cuenta la Sentencia Europea que tratará el tema del Personal Interino y vayan preparando acciones a realizar al inicio del curso.

D. Jesús Morán Gago ruega que, se especifique lo que debe aparecer en las facturas a presentar en la Comisión de Ayudas Sociales.

D. Jesús Morán Gago pregunta si, se sabe algo en referencia a la plaza del compañero D. Pablo Vazquez.

Y siendo las 12:25 horas del día señalado en la cabecera, se levanta la sesión de la cual doy fe como Secretario con el visto bueno del Presidente del Comité de Empresa.

VºBº del Presidente



D. Guillermo Martínez García



El Secretario



D. Francisco J. Hernández Rosales